ANEXO, RESOLUCIÓN Nº 05 /2022

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a **concurso abierto de oposición y antecedentes**, para cubrir el cargo de **Agente Fiscal del Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial** (nivel 15 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), para cumplir funciones en la ciudad de Tolhuin.---------

Se requiere ser argentino con ocho (8) años en ejercicio de la ciudadanía, tener por lo menos treinta (30) años de edad, y ser abogado con cinco (5) años de ejercicio en la profesión o en función pública que exija tal título.----------

Los interesados deberán inscribirse mediante **formulario de inscripción** que se encuentra publicado en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar / Dependencias / Dirección de Concursos / del Poder Judicial, conforme las indicaciones contenidas en **el Instructivo.**----------

Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en formato PDF: ----------

A) título profesional (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta Nº 1-E/2017); **B)** Documento Nacional de Identidad (frente y dorso), y **C)** Acreditación de los cinco (5) años de ejercicio en la profesión o en función pública que exija tal título.----------

Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los puntos **A), B) y C)** se tendrán por no presentadas.----------

Cierre de inscripción: 2 de MAYO de 2022.----------

De las notificaciones: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.----------

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo.----------

De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo al Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ Nº 32/2020.----------

Consultas: tel. (02901) 44-1500; concursos@justierradelfuego.gov.ar ----------

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el Nº 05/2022